

## Conseignon pers (即於別期期期期期期期期期) ACTA DE LA 9ª SESIÓN ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2007

## CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2007

reunieron en el Salór Pesca y Alimentaciór Atoyac, C.P. 03310 Sustentable, cuyos n Acta, con el objeto de Mexicano para el Des	kico, D F., siendo las 17:00 horas del día <b>31 de Octubre de 2007</b> , se a Comedor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, a sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural combres y cargos se detallan en el <b>Anexo 1</b> que forma parte de esta el llevar a cabo la <b>Novena Sesión Ordinaria del año 2007</b> del Consejo carrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:
	ORDEN DEL DÍA
2007. 3. Informe del E SAGARPA, S 4. Informe de Co a) Asunto b) Progra	ijercicio del Presupuesto del Programa Especial Concurrente 2007: RA, SEDESOL y SEMARNAT. omisiones es Legislativos. mas Sectoriales y Presupuesto. niento al ANC.
	DESAHOGO DE LA REUNIÓN
en el <b>Anexo 2</b> que siguientes:	de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los
	ACUERDOS
ACUERDO 410:	El pleno del Consejo acordó dejar pendiente la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, realizada el 27 de septiembre de 2007, acordando que las sugerencias de modificación al acta se hagan por escrito





# 

ACUERDO 411:	Con respecto al tema: "Informe del Ejercicio del Presupuesto del Programa Especial Concurrente 2007: SAGARPA, SRA, SEDESOL y SEMARNAT", tal como había sido programado, se presentó al pleno del Consejo el avance del ejercicio al 30 de septiembre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de la Secretaría de la Reforma Agraria, y de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que este Consejo se da por enterado de los informes presentados.
ACUERDO 412:	El pleno del Consejo se da por enterado del informe de trabajo de la Comisión de Asuntos Legislativos, sobre los asuntos abordados en dicha comisión
ACUERDO 413:	El pleno del Consejo se da por enterado del informe de trabajo de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, sobre los asuntos abordados en dicha comisión.
ACUERDO 414:	El pleno del Consejo se da por enterado del informe de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Acuerdo Nacional para el Campo, sobre los asuntos abordados en dicha comisión.
	FIN DE LA SESIÓN
Subsecretario de l	horas del día <b>31 de octubre de 2007</b> , el Ing. Antonio Ruiz García, Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el ustentable dio por concluida formalmente la Novena Sesión Ordinaria del

C/7



FIRMAS					
	1 10 10010 100				
México, D.	F., a 31 de octubre de 2007				
(-	ALCAR!				
ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ					
Presidente del Consejo					
	C//				
ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA	ING. VÍCTOR CELAYA DEL TORO				
Presidente Suplerte del Consejo	Secretario Técnico del Consejo				



## Anexo 1: Lista de Asistencia

## Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
Presidente Suplente	Ing. Antonio Ruiz García	Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA
Secretario Técnico del Consejo	Ing. Víctor Celaya del Toro	Director General de Estudios de Desarrollo Rural SAGARPA
SAGARPA	Lic. Joaquin Montaño Yamuni	Coordinador General de Política Sectorial
SAGARPA	Ing. Fernando Garza Martínez	Operación
SAGARPA	Lic. Micaela Aguilar González	Directora General de Concertación
SAGARPA	Ing. Maria del Carmen Zepeda Fernández	Subdirectora de Apoyo Técnico
SAGARPA	Ing. Gregorio Villegas Duran	Director General de COTECOCA
SEDESOL	Lic. Jorge José Tonatiuh Pezzat Villegas	Director de Programación y Presupuestación
SE	Moisés Gómez Reyna	Director General de Operación de FONAES
SEP	Ing. Ernesto Guajardo Maldonado	Director General
SEMARNAT	Lic. Jorge López Vergara	Oficial Mayor
SEMARNAT	Lic. Manuel Ricardo Martínez y Viveros	Evaluación
SEMARNAT	Lic. Luís Alberto López Carbajal	Director General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables
SEMARNAT	Ing. Araceli Arredondo Vades	Directora de Regulación Ambiental Agropecuaria
SRA	Lic. Cuauhtémoc Cardona Benavides	Subsecretario de Política Sectorial de SRA
SRA	Ing. Alberto Coronado Quintanilla	Oficial Mayor
SRA	Ing. Wilfredo Dosolier Espinosa	Director General de Política y Planeación Agraria
SRA	Ing. Rubén A Torres Zavala	Asesor de C. Secretario
SS	Mtro. Octavio Avendaño Carbellido	Director General Adjunto de Proyectos Estratégicos



INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
SS	Barrientos	Subdirectora
SEGOB	Lic. Emeterio Carlón Acosta	Asesor
SEGOB	Arq. Jorge González González	Subdirector
SENER	Lic. Juan Francisco Montiel Yánez	Subdirector
CNA	José Francisco Javier Parra Acosta	Subgerente
AMSDA	Lic. Rubén Álvarez López	Director de Alianza para el Campo en Sinaloa AMSDA
ALCANO	Lic. Raúl Pérez Bedolla	Asesor de la Alianza
ANSAC	Ing. Alfredo García Solís	Presidente
CIOAC	C. Federico Ovalle Vaquera	Secretario General
CNC	Lic. Gerardo Sánchez García	Secretario de Desarrollo Municipal del CEN de la CNC
CNC	Jorge R. Vélez F.	Subsecretario de Desarrollo Municipal
CONSUCC	Cruz	Secretaria General
CONSUCC	Lic. Alfonso Garzón Martínez	Secretario de Tramites, Conflictos y Apoyos Financieros del CEN de CONSUCC
FNDM	Heladio González Roque	Presidente del Frente en Oaxaca
UGOCM	Lic. José Luís González Aguilera	Secretario General
UGOCM	Dr. José Antonio Euan Martínez	Jefe de Departamento de Estudios Y Proyectos
UGOCM	Carlos Flores Mariscal	Secretario de Gestión Social
UGOCP- CN	Biol. Tonatiuh Carrillo	
UNORCA	C.P. José Cruz Valles Guevara	Integrante del Consejo Nacional
UNORCA	Rogelio Alquisidas	Integrante del Consejo Nacional
UNTA	Prof. Álvaro López Ríos	Presidente de la UNTA
UNTA	Sr. Eduardo Goycolea	Asesor de UNTA
COFUPRO	Ing. Manuel Portillo Morones	
CNA	Lic. Miguel Angel Banda Carvajal	Subdiretor de Proyectos Sectoriales



INCTITUCIÓN	NOMPDE	DUESTO
INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
CNPR	Dr. José Luis Verdin Diaz.	
CNPR	Cap. Ezequiel Carrillo Téllez	
FMDR	C.P. Jorge Familiar Haro	Presidente
CONCAMIN	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	
ANEC	Lic. Ivan Polanco Pérez	Representante
ANEC	Lic. Leticia López Zepeda	Representante
AMEG	Rubén Garza González	Presidente
AMEG	Ing. Eduardo Sidarta Moreno	Gerente de Estudios Económicos
ANGLAC	Humberto Arenas Reyes	Director Adjunto
СРМ	Lic. Alejandro Rodríguez González	
CNA- Agronómica	Ing. Arturo Villarino Perez	Presidente
FCIAM	Ing. Agustín Velázquez Servin	Representante Propietario del CMDRS
AGAVE TEQUILERO	C. Santiago López Ayala	
ALGODÓN	Sr. Jorge Antonio Medina Medina	Representante no Gubernamental
ARROZ	Ing. Pedro Alejandro Díaz H.	Representante no Gubernamental
CAPRINOS	Ing. Francisco Garría	
CHILE	Lic. César A. Fragoso García	Representante no Gubernamental
CÍTRICOS	C.P. Ausencio Mata Medina	Representante no Gubernamental
NOPAL- TUNA	Ing. Vicente Calva Pérez	Representante no Gubernamental
NOPAL -TUNA	Vianey Velázquez Vergara	
NOPAL- TUNA	Edgar Pérez Castillo	
NUEZ	Lic. Gloria Ofélia Baca Márquez	Representante no Gubernamental
OLEAGINOSAS	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Representante no Gubernamental
PALMA DE COCO	T. A. Mauricio Barreto Peralta	Representante no Gubernamental
PLÁTANO Lic. Yara Reyes Escudero		Representante
TRUCHA	C. Abel Peña Contreras	Representante no Gubernamental
-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



#### Anexo 2: Versión Estenográfica

#### Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

La intención del Ing. Alberto Cárdenas era estar en esta reunión pero de última hora tuvo que estar en Quintana Roo y de regreso para acá a las 3 de la tarde que preveía estar en la ciudad de México, el Sr. Presidente le pidió que lo acompañara a Tabasco, por los eventos que todo mundo sabemos que están ocurriendo ahí, aún así me dijo que en principio intentaría llegar en el transcurso de la sesión.

Esta a su consideración la orden del día, son en esencia la aprobación y/o modificación de la propuesta del Acta de la 8ª sesión ordinaria del 2007, uno de los puntos que se tomó como acuerdo en este consejo es que las Secretarías que tienen la mayor parte del presupuesto PEC, concretamente SAGARPA, SRA, SEDESOL, y SEMARNAT nos pudieran dar avances del ejercicio presupuestal, están aquí los Oficiales Mayores de SEMARNAT, de SRA, está también la Oficialía Mayor de SAGARPA y tengo entendido que sí alcanza a llegar SEDESOL pues nos confirmo su participación. Por último sería el informe de comisiones y asuntos generales, está a su consideración la orden del día, si no hay ningún inconveniente procedemos.

El Acta entiendo que fue turnada a todos los consejeros, si hubiera alguna modificación, alguna sugerencia, este sería el momento, la oportunidad para hacerlo; (no llegó el Acta?), haber Don Víctor dónde quedó el Acta; si no tienen inconveniente la sugerencia es que no la demos por aprobada, sino que queda pendiente la aprobación de esta Acta y les agradeceríamos que en su caso si hay alguna sugerencia nos la hagan saber por escrito, y me atrevo incluso a proponer una cuestión más, si hubiera algún inconveniente o alguna oposición de algún consejero, que nos lo haga saber por escrito y dejamos su aprobación pendiente para la próxima junta. Sería también que no se quede solamente en escritos, mensajes en relación a alguna observación sobre el Acta.

Entramos entonces a lo que es el informe del ejercicio del presupuesto, aquí si quisiera hacer un comentario, el ejercicio presupuestal que fue mandado digamos, es el corte al que en ese momento teníamos de ejercicio, puede haber algunas pequeñas variaciones ya que como estamos cerrando mes en algunos casos ya los ejercicios vienen un poco más atinados, y la información entiendo que fue turnada hace algunos días, al menos una semana. En ese sentido puede variar algo la información que recibieron de la información que nos den aquí los señores Oficiales Mayores; si no tienen inconveniente y sobretodo para que los OM de SEMARNAT y SRA, entren un poco ya con el panorama más aplanado, le pediríamos a SAGARPA, al Lic. Carlos Gutiérrez Jaime que dé inicio por favor.



## Carlos Gutiérrez Jaime Director General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas de SAGARPA

Me voy a permitir presentarles todo el ejercicio de la SAGARPA con cifras al 30 de septiembre de este año; estas cifras ya han sido también del conocimiento y están validadas por la SHCP en las reuniones que hemos tenidos con las Comisiones de los Diputados en relación a los asuntos de la Secretaría, también ha sido de su conocimiento.

En la primera página, también quisiera hacerles la aclaración que esta información normalmente a partir del tercer día siguiente del mes que empezó, aparece siempre en el portal, si alguno de ustedes la quiere consultar está en el portal de la SAGARPA y si alguno de ustedes quiere una copia de esta presentación traigo aquí algunos juegos.

Al 30 de septiembre, fundamentalmente estamos hablando que la Secretaría tiene un presupuesto modificado de 57,070 millones de pesos, de estos 57,070 millones teníamos un modificado por ejercer de 48,686.7 millones de pesos y de los cuales ejercimos y comprometimos 45,634 mdp; esto es que la Secretaría en cuanto al calendario al 30 de sep, ha ejercido el 93.7% de todo su presupuesto, y tenemos una disponibilidad que está, en procesos ahorita ya casi todos concluidos, de concertación o de firma de convenios por 3,052 mdp, y la disponibilidad que teníamos por gastar ya entre octubre, noviembre y diciembre era fundamentalmente de 7,000 mdp.

Aquí hacemos una breve explicación por área de responsabilidad en cuanto a cómo ha ido el ejercicio del presupuesto; en la primera columna ---- sectorial como ya les indicaba, el presupuesto modificado de 57,070 mdp y las disponibilidades que se quedaron por ejercer. Estas fundamentalmente se concentran, los 3,000 mdp en el programa de Alianza para el Campo, que importó en ese momento 1,010 mdp, fundamentalmente es la AC de ejecución nacional, ya que todo lo federalizado a esta fecha se había depositado el 94% como lo vamos a ver más adelante, en los fideicomisos, en los gobiernos locales.

El segundo gran componente por su dificultad en cuanto a las negociaciones, a la presentación de proyectos es el programa de Apoyo a la ------ de ramas productivas, que traía en ese momento 938 millones de pesos de disponible, que fundamentalmente han sido todos estos ya convenidos durante este mes, mes en el que calculamos terminar con el 96 o 95% del presupuesto ejercido. En cuanto a los programas de desarrollo rural, únicamente se quedó disponible 79 millones de pesos que no es nada, es simplemente compromisos que por alguna razón no habían presentado la factura o algún documento que faltase con alguna organización para poder cerrar los convenios respectivos. En cuanto a la Subsecretaría de Agronegocios, el sistema financiero rural con 3.4 mdp, que tampoco es muy representativos.

En los programas de Ganadería se nos quedaron disponibles 205 mdp que también es derivado del Plan Emergente para la Producción de Leche y que este es una actividad continua que se viene trabajando inclusive con DICONSA en combinación con la



Secretaría de Economía y la SHCP, y que este mes se dispuso de casi todos los recursos. En SENASICA los programas de sanidades normales 21 mdp, en cuanto a los programas de ASERCA estos se han cumplido casi en su totalidad, se quedó disponible 98 mdp que eran de ingreso objetivo 64 y que no es pago a beneficiarios sino es gasto de operación, lo mismo que PROCAMPO y PROMOAGRO.

En los programas de FIRCO, FOMOAGRO ha ejercido el total de su presupuesto; en Pesca hay un pequeño retraso de 58.7 mdp que son fundamentalmente adquisiciones que se llevaron un tiempo realizar de lanchas, equipos de vigilancia, etc., pero que también ya está todo convenido. Y el gasto operativo total de la Secretaría de 628 mdp que son las transferencias a las Universidades, a los órganos y a las entidades en cuanto a lo que se refiere a su gasto operativo; en el caso de CONAPESCA el gasto de infraestructura que luego es alguna preocupación de las gentes interesadas en estos temas, se ha ejercido en su totalidad.

Les queremos hacer una presentación de, haciendo un análisis de cómo está operando la Secretaría este año con los 6 años anteriores, este es un análisis en cuanto al presupuesto total de la Secretaría; si vemos en el 2007 el cumplimiento del presupuesto en cuanto a todo lo que es el año, es de 79.3%, que es un poco menos mejor que el del año pasado que era de 79.6 y que sin embargo es mucho mejor del 2001 al 2005; el 2006 obviamente era el cierre del ejercicio, la Secretaría venía muy encaminada, y consideramos que el ejercicio y el ritmo de gasto de la Secretaría ha sido acorde conforme a las necesidades, a las propuestas de proyectos, y que sin dejar de reconocer que habrá algunos beneficiarios que no hayan todavía recibido alguna cantidad o no haya terminado de cerrar sus convenios, durante todo este mes de octubre esto ya se ha concluido.

A continuación hacemos un pastel de cómo esta distribuida la disponibilidad que se quedó, y en dónde afecta mayoritariamente; la siguiente lo que estamos tratando de demostrar es cómo están la Alianza en los FOFAES, al día 30 de noviembre hemos enviado el 94% del presupuesto comprometido independientemente de esperarnos el Pari-pasu de los gobiernos locales; a esta fecha, las tesorerías de los FOFAES, las cuentas bancarias de los fideicomisos tenían de los recursos federalizados de todos los programas, 3,472.8 millones de pesos y de recursos e CONAPESCA ya depositados 408 mdp por ejercer. El día de hoy estamos haciendo el corte, bueno el día de mañana haremos el corte del cierre del mes de octubre, la Alianza para el Campo ya le hemos enviado a lo que resta de este mes, el 100% de los compromisos federalizados que existían.

En las siguientes láminas, ustedes ven lo que es Alianza para el Campo de todos los programas excepto los de pesca, y ahí tienen por estado el compromiso por cada uno de los Gobiernos tanto de las aportaciones de la SAGARPA como de los gobiernos locales, cuánto se ha radicado, cuál es el compromiso o lo que ellos han comprometido con beneficiarios dependiendo sus proyectos, cuánto es lo pagado, cuánto es lo que le quedan por ejercer de todo el compromiso del año, y cuánto es lo que les queda por ejercer de lo que ya tienen en tesorería. Les repito la cifra de lo que tienen en tesorería a esa fecha al 30 de septiembre era de 3,400 mdp y en la siguiente lámina tenemos



CONAPESCA y ahí vemos que la disponibilidad de lo que ya está depositado con 408 mdp. La Secretaría ha enviado a los estados ya a este día el 100% de lo que fue el compromiso y estamos esperando nada más que los Gobiernos de los Estados vayan honrando lo que ellos se comprometieron radicar, y el flujo de efectivo que deben de existir en estos programas en los FOFAES debe de ser muy ágil y muy libre porque el recurso está depositado.

Yo sería los comentarios que les puedo hacer, les agradezco los comentarios que hagan y estoy para responder algunas preguntas.

## Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Don Jorge López, Oficial Mayor de SEMARNAT si quieren hacemos la presentación de los bloques y luego si quieren entramos a preguntas, yo sugeriría que viéramos la presentación general.

#### Jorge López Vergara Oficial Mayor de SEMARNAT

Esta es la primera vez que me toca estar frente a ustedes, les ofrezco la comunicación que quieran, la información que ustedes requieran, el acercamiento que en un momento dado gusten tener con nosotros, con SEMARNAT o con alguno de sus órganos desconcentrados o descentralizados para ampliar la información que ustedes van a tener a continuación.

Nosotros habíamos presentado algo muy concreto en relación con los datos que ustedes tienen; para el PEC el ejercicio de enero a septiembre tenemos programados originalmente 14,233 mdp, y el modificado es de 13,533 mdp; al periodo hay programado 11,176 y ejercido tenemos el 94% 10,503.9 mdp. Estos programas se dividen de la siguiente manera, en la CONAM (áreas naturales protegidas) el original eran 363.5 mdp, el modificado 374.1, programado al periodo 313 y ejercido tenemos el 84.7%. En la PROFEPA (protección al ambiente) original 145.2, modificado 146.8, programado al periodo 110 este ----- que puede decir 98.7 ejercicio es 109.5 mdp.

En lo que se refiere a la CONAFOR incluyendo pro-árbol que como ustedes saben en este año hay un incremento importante en este programa, originalmente son 4,055 mdp, el modificado es de 3,844, programado al periodo 3,447.6 ejercido 3,426.4; igualmente el porcentaje es de 99.4%. En la CONAGUA el responsable del programa de Infraestructura Hidroagrícola, tiene originalmente presupuestado 3,261 mdp, modificado 3,212.9, programado al periodo 2,470, y ejercido 2,399.6 el 97.2%.

El IMTA tenía un original de 201 millones 100 mil pesos, se modifico 202 con 400 mil, programados al periodo 198,900, tiene ya ejercido 198,600, 99.8%. Otro de medio ambiente hay 615.2, de modificado son 675.5, programado al periodo 525.1, ejercido 455.7, porcentaje 86.8%. PET, que en nuestro sector fue de 113 mdp, el modificado quedo igual 113 mdp, programado al periodo 110, ejercido 102.9, 93.6%. Programa de



Vida Silvestre, tenemos un original de 117.6, modificado a 63.3 programado al periodo 47.6 y al 30 de septiembre solamente se había ejercido el 23.6 aquí hay solamente un ejercido del 49.6%. En programas de desarrollo regional sustentable son 100 mdp, se modifico a 156, programados al periodo 133.0, mismos que se han ejercido y aquí estamos en 100%. En otros programas que son 1,100 mdp, aquí se incluyen 675 mdp que se aplicaron a través de la CONAFOR para tres estados en especial, para Oaxaca, para Guerrero y para Chiapas y el D.F. 225 millones; el IMTA con 50 y 75 al INI; en estos programas eran de 1,100, en realidad tenemos 800, el modificado Hacienda en el mes de marzo recortó en 300 mdp este programa, esta programado al periodo 668, se han ejercido 468, un 70.1%; en lo que se refiere a programas hidráulicos hay 4,149 mdp en estos programas, el modificado es de 3,945, programado al periodo 3,150, ejercido 2,919.2 que nos da un 92.7%.

Esto es lo que representa nuestro PEC, los datos que tenemos al 30 de septiembre del presente año.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Terminaríamos por ahora a reserva de que se incorpore la gente. Con la SRA el Ing. Alberto Coronado Quintanilla

# Alberto Coronado Quintanilla Oficial Mayor de la SRA

Me da mucho gusto estar aquí con ustedes, al igual que el Lic. Jorge, es la primera vez que tengo la oportunidad de acompañarlos y estamos a sus ordenes cualquier inquietud, duda, pregunta, con mucho gusto lo revisamos.

En la SRA tenemos un presupuesto anual de 4,779 mdp, de los cuales al mes de septiembre debieron de haberse ejercido 3, 084 mdp y llevamos ejercidos 2,813 mdp; estos 2,813 están integrados en 13 partidas distintas que se las comentaré a detalle.

En el caso de conflictos y conciliación agraria, el presupuesto a septiembre es de 448 mdp y se llevan ejercidos 270, de hecho este es el único programa en el cual se trae un subejercicio importante y principalmente es por el hecho de que los conflictos es algo que no se puede agendar con precisión sino que depende de los tiempos de las negociaciones, sin embargo, tenemos estimados que vamos a terminar el año con el 100% de ejercido.

El siguiente programa es Obligaciones Jurídicas Ineludibles, donde se tiene un presupuesto al mes de septiembre de 152 mdp, y llevamos ejercidos 151; el programa de Fomento y Organización Agraria con 217 mdp, se reporta a septiembre 176, sin embargo este programa llevamos 100% ejercido. Fondo de apoyo para proyectos productivos 383 mdp con el 100% ejercido; Fondo de Tierras 140 mdp con el 100%; Programa de la Mujer en el Sector Agrario 369 mdp, con 368 ejercidos; el programa de digitalización del archivo general agrario con 19 mdp se llevan ejercidos 14, sin



embargo de hecho el presupuesto para el archivo general agrario va a ser insuficiente para este año; el programa del Joven Emprendedor Rural con un monto de 76 mdp mismos que se llevan ejercidos; Modernización del Catastro Rural con 55 mdp llevando ejercidos 54; Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin regularizar, con un presupuesto de 16.6 mdp mismo que se llevan ejercidos, y posteriormente tenemos los programas operativos de la Procuraduría Agraria, con 525 mdp, 516 ejercidos; el Registro Agrario Nacional 310 mdp, 304 ejercidos, y el gasto operativo de la Secretaría con 368 mdp 338 ejercidos.

Básicamente son los números de la SRA al mes de septiembre y como les comentaba en el caso de conflictos se tiene estimado que se va a ejercer al 100%, por lo cual pensamos que el 100% del presupuesto se va a ejercer durante este año.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

En ambos casos, tanto de SEMARNAT como de SRA el material que acaban de presentar los OM está siendo fotocopiado y en unos minutos se los podremos distribuir a todos para ver si hay algún comentario adicional. Por último entonces, en el caso de SEDESOL le pedimos a Jorge Pezzat que es Director de Programación y Presupuesto de SEDESOL, por favor que nos de cuenta de lo hecho por SEDESOL

#### Jorge José Tonatiuh Pezzat Villegas Director de Programación y Presupuestación de SEDESOL

Por supuesto una disculpa por la falta de asistencia del OM que también en virtud de las emergencias que se han venido presentando en algunos estados, ha debido de asistir para hacer los levantamientos necesarios para efectos de atender las necesidades en dichos estados.

El PEC como ustedes saben se ha integrado con las aportaciones de cada dependencia, en el caso de SEDESOL tenemos programado para 2007 un presupuesto de 16,525 mdp, de los cuales al mes de septiembre se tenía un acumulado de 11,119.5 mdp, y se tenía pagado en su totalidad el presupuesto programado. Los programas que conforman el apartado PEC de SEDESOL que se enlistan son Adultos Mayores en zonas rurales, los Adultos de 70 años o más en zonas rurales, el Programa de coinversión social que lleva INDESOL; el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), Microrregiones, el componente rural de Oportunidades, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, el PET, el Programa de Opciones Productivas, el Programa de Vivienda Rural, y finalmente los programas alimentarios integrados por los programas de abasto rural de DICONSA y el de leche también en la parte rural; por programa vemos que los 300 millones aprobados para Adultos Mayores en zonas rurales han sido va ejercidos en su totalidad y que en el caso de coinversión social se tiene un avance de 81.8 mdp de modificado acumulado, ejercidos también los 81.8. Es el caso de FONART que de 24.7 mdp se han ejercido en su totalidad los 24 millones; al igual que los recurso de Microregiones, Oportunidades, el Programa de Atención a



Jornaleros Agrícolas, el PET, el Programa de Opciones Productivas con 269 mdp, el Programa de Vivienda y los Programas alimentarios.

Este ejercicio cabal de los recursos del presupuesto modificado en estos programas, responde además del ejercicio oportuno, a que realmente en el presupuesto que las Secretaría, que la Cámara de Diputados aprobó se asignaron recursos adicionales más allá del anexo 7, como todos saben el anexo 7 se integró con la primera aportación del presupuesto previsto para el campo, sin embargo y con los apoyos, las adiciones que se realizaron en la Cámara, estos programas contaron con recursos extraordinarios, y finalmente estimamos para 2007 recursos por 24,919 mdp dentro de estos programas etiquetados para el campo, como es el caso del programa de Adultos Mayores en zonas rurales que inicialmente no estaba considerado y que tiene un monto de 6,550 mdp; en el caso de Oportunidades que subió también por parte del componente eléctrico, y la parte de programas alimentarios y de vivienda rural que también tuvieron incrementos adicionales dentro del presupuesto que aprobó la Cámara.

Si vemos el crecimiento que ha tenido o que tienen los programas de SEDESOL en materia de PEC en el periodo 2006-2008, vemos que de 2006 con un original de 11,204 millones, pasan a 2007 a 16,525 mdp y para 2008 tenemos un proyecto estimado en 22 mil casi 23 mil millones de pesos, esto es un incremento primero de aproximadamente un 60% de 2007 contra 2006, y de un 120% de 2008 comparado con el presupuesto de 2006.

Ustedes saben también que a raiz del precierre que ha determinado la SHCP se aceleran algunos elementos de gasto, se limitan algunas otras condiciones para concluir el ejercicio, sin embargo nosotros consideramos que vamos a poder concluir cabalmente con los presupuestos programados para los programas inscritos en el PEC y que al 30 de diciembre podremos tener un ejercicio del 100% en estos recursos, independientemente de las condiciones o de las limitaciones que se tengan para el cierre.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Serían las 4 dependencias. Iniciaríamos ahora si con algunos comentarios, preguntas sobre lo expuesto hasta aquí. SAGARPA, SRA y SEDESOL. Si hubiera cometarios.

## Álvaro López Ríos Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C. (UNTA)

Creo que con estas cifras así tan simples no hay mucho que hablar uno quisiera que creer que es cierto lo que ustedes dicen, en la realidad vemos otra cosa, me voy a referir a las 4 para no discriminar. Aquí lo que demandaría primero Ingeniero Ruíz, Vicepresidente de este Consejo, teníamos un acuerdo de que funcionábamos con Subsecretarios y Oficiales Mayores, se lo recuerdo para que ciertamente hay excusas probablemente de fuerza mayor, pero también aquí tenemos acuerdos en este Consejo sino al rato para todos nos mandan representantes y eso no se vale. En seguida sería



bueno que nos aportaran el ejercicio desglosado el que trimestralmente le rinden a Hacienda y a la Cámara para poderse meter uno a ver cifras con más objetividad, incluso verificarlas en campo porque para hacer referencia al último informe en algunos casos traen cifras hasta el 80% de cumplimiento y hay otras bajas del 40% como el de vivienda, y uno dice bueno programas que tienen impacto en el campo porqué se tardan tanto si nos los entregan en diciembre los ejercemos en enero y en enero ya tienen una devaluación importante de la cuesta, y venimos cargando siempre con este tipo de subejercicios, negligencia, morosidad, incapacidad, hay que detectar ahí las fallas en aquellos programas de las 4 dependencias en donde el ejercicio es muy bajo, y mejorar el caso de algunos donde se informan que ya están al 99%, hay una cifra de CONAGUA, hay otros de SAGARPA y yo por señalarle a SAGARPA el asunto el PROMAF, ya vamos a cosechar y todavía hay lugares donde no nos pagan, yo sé que ustedes dicen s que ya le radicamos al fideicomiso y al estado, pero las cosas allá están distintas a como las están aquí planteando.

Démosle nivel al Consejo cumpliendo un acuerdo que tenemos, segundo, un informe desglosado o el que le mandan a Hacienda o la Cámara, hay una obligación ahí de rendición de cuentas trimestrales a la Cámara, seguramente cumplen, quiero pensar; y que nos dieran eso, porque estas cifras así no dicen nada, podemos cree todo o podemos no creer absolutamente nada, a partir de las visiones y las experiencias y de lo que conocemos en campo, por eso creo que hace falta hacer un ejercicio más objetivo, digamos más didáctico que uno pueda decir es verdad lo que están diciendo y esto lo podemos contrastar en campo.

#### Iván Polanco López Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo A. C. (ANEC)

Primero que nada creo que sería muy importante que nos definieran que entienden por presupuesto ejercido y ministrado, porque efectivamente ya me antecedieron en la palabra, en estos cuadros estamos viendo una eficiencia presupuestal de una manera increíble, y en los estados estamos viendo cosas distintas, salvo en el caso de SAGARPA, salvo Alianza para el Campo y CONAPESCA sería muy importante que también nos entregaran un informe por estados y cómo se ejecutó por estados, presupuestos agrupados y presupuestos de esta manera no nos muestran nada a final de cuentas. Y adicionalmente, efectivamente creo que en un ejercicio de transparencia, en un ejercicio de rendición de cuentas las páginas de internet de cada una de las Secretarías deben de tener los beneficiarios por estados, con montos, con localidad donde se ejerció, cómo se encuentra el estatus, porque a final de cuentas aquí hablan de presupuesto ejercido y ministrado o les puedo dar ejemplos como el PROMAF como el FAPA y PROMUSAC que no han ejercido nada, el de vivienda rural, como infraestructura comercial, y así una serie de programas que podemos ir enlistando y que a final de cuentas estamos hablando de que estamos a finales de octubre principios de noviembre y todavía no tenemos presupuestos ejercidos que se van a tener que gastar en menos de un mes y a final de cuentas no tienen ni el objetivo, no cumplen ni el objetivo ni tienen una función específica en ese sentido.



A final de cuentas establezcamos verdaderamente un ejercicio de rendición de cuentas, un ejercicio de transparencia y démosle seriedad a este Consejo. Gracias.

#### Gerardo Sánchez García Confederación Nacional Campesina (CNC)

Nosotros también tenemos dudas sobretodo por las cifras que se nos da de SAGARPA en donde según los propios medios el 2º lugar en subejercicio es SAGARPA el primer lugar es la SCT, entonces ahora ya con estos datos prácticamente estamos del otro lado, pero también lo que decía Álvaro, solamente podemos mencionar un programa PROMAF, nosotros tenemos algunos técnicos en una figura económica que renunciaron para irse a PROMAF y no les han pagado, y no han pagado tampoco los proyectos de infraestructura, ni han pagado otras cosas y aquí prácticamente pues esto ya está finiquitado, esto solamente por mencionar uno, pudiéramos mencionar más pero digamos así a vota pronto es un comentario.

Nos da mucho gusto que Jorge López esté como OM de la SEMARNAT aquí estuvo el Secretario, las organizaciones le pedimos un encuentro con él, el se comprometió en hacerlo, no ha sido posible pero creo que con tu intervención nos vamos a juntar con él para que tú le recuerdes que tenemos las organizaciones interés de juntarnos con el Secretario.

Obviamente en SRA por ejemplo se nos dice de FAPI y PROMOSAC que está ejercido al 100% y pues tenemos un montos de grupos que todavía no se les paga, que ni siquiera no sabemos si, aún que son positivos todavía no se les paga y ya no hay recursos; y luego en SEDESOL nada más estoy mencionando algunos ejemplos, sería cuestión de desglosar cada uno pero en adultos mayores prácticamente está ejercido el recurso y están empadronando todavía y obviamente a estos que estas empadronando a últimas fechas se les tiene que pagar en forma retroactiva, entonces pues ya no hay recursos ya estan gastados, y bueno lo de vivienda es justificable porque ahí tuvimos una serie de problemas con el director de FONHAPO que no se prestaba para ejercer el recurso, afortunadamente el Gobierno de la República rectificó y ya no está a partir del día de hoy.

Creo que en la Cámara de diputados hay una visión diferente del gasto de los recursos federales, aquí tenemos otra y desde luego, simplemente en los personal tenemos dudas, a lo mejor ya se radicó el recurso a las entidades los que son federalizados, a lo mejor los que no están federalizados solamente se pasaron a cuentas de que en un momento dado pudieran evitar el que se pueda restringir o que Hacienda les quite recursos para poder cumplir con el programa, en último de los casos estamos ya con dudas.

#### Carlos Gutiérrez Jaime Director General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas de SAGARPA

El único comentario que podría hacerles es que por parte de la SAGARPA y estoy seguro que por todas las demás dependencias, estas cifras que les mostramos son



totalmente auditables, son totalmente verificables; como lo comenté creemos que en el ritmo de gasto en la Secretaría vamos conforme al promedio que hemos mostrado en los años anteriores, creemos que es un buen ritmo de gasto, sin embargo no dejamos de reconocer que por el tamaño de la Secretaría, decir que llevamos el 93% y que nos faltó el 7%, hablamos de casi 3 mil mdp, estamos seguros que hay mucha gente, muchos beneficiarios, muchas organizaciones que o no han recibido su cheque o no hemos completado todavía ese trabajo burocrático que es tan largo y que es parte de lo que el año entrante queremos mejorar muy sustancialmente con las nuevas Reglas de Operación, con la nueva estructura y que sea más ágil el poder concertar y convenir jurídicamente la entrega de recurso.

Como usted lo dijo Don Álvaro, los recursos están depositados, me ofrezco pedir al director de FIRCO y voy a mandar a usted una nota, que nos haga una aclaración de cuánto, le repito no creo que sea un 100% los que no hayan recibido, debe haber un grupo de gentes que no lo han recibido lo reconocemos, pero fundamentalmente entender en qué estados y porqué está atorado algunos pagos en algunas regiones; los recursos cuando ya salen no salen para que suden en ningún lado, salen para que sean entregados a los beneficiarios y cuando salen es cuando ya tenemos la lista de beneficiarios que los van a recibir o por lo menos tenemos muy claro con quién se va a convenir o cuál es el padrón que va a tener el beneficiario que va a recibir los recursos.

## Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Está aquí Don Rodrigo Diez de Sollano.

#### Rodrigo Diez de Sollano Elcoro Director General de FIRCO

Quiero mencionarle Don Álvaro que en las gerencias estatales de FIRCO están depositados 1,700 millones de pesos a disposición de organizaciones de productores que por alguna razón u otra no han complementado la documentación que deben entregar o los requisitos que tienen que cumplir, pero están absolutamente disponibles esos recursos, ya está la cuenta de cheques nada más para que lo recojan, pero tienen que cumplir los requisitos por supuesto, entonces ahí es donde está el atoro, es decir, la pelota está de aquel lado en las organizaciones de productores.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

A lo mejor sería bueno un comentario porque sabemos a veces que esto es un rollo de ver qué es primero el huevo o la gallina, hay una acción que está tomando FIRCO junto con Financiera Rural, que creo que es importante explicarlo.

Rodrigo Diez de Sollano Elcoro Director General de FIRCO



Acordamos con Financiera Rural establecer en cuentas mandato para cada una de las organizaciones de productores con estos 1,700 mdp que le estoy mencionando, de tal manera que la organización de productores tenga disponible el recurso en el momento en que cumplan los requisitos que están marcadas según las Reglas de Operación, entonces el depósito de hará a una cuenta a nombre de la organización beneficiaria de ese proyecto y solamente que cumpla con las dos o tres documentaciones faltantes que los requisitos les marquen, entonces en ese momento podrán hacer uso de sus recursos, esas cuentas mandato estarán depositadas durante la próxima semana.....-

#### (LADO B CASETE 1)

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Mecanismos, sabemos que la metodología, los papeles, los expedientes, completarlos a veces es verdaderamente difícil, tiene que ver con que son recursos públicos y que tienen que estar sustentados por las condiciones que se establecen para el ejercicio de los mismos, este esquema junto con Financiera Rural, lo que pretende es que no se vaya a perder el recurso, depositarlo en una cuenta mandato al grupo que se verá eventualmente beneficiario y que en cuanto pueda cumplir con los requisitos disponga del recurso.

## Álvaro López Ríos Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C. (UNTA)

Qué bueno que esta aquí el Ing. Diez de Sollano, Ingeniero nos pidieron las perlas de la virgen para integrar los expedientes y hasta que estuvieron completos se aprobaron, me parece un absurdo que usted diga aquí que están esperando que se complementen algunas cosas, no ya están, solo que ustedes hayan por otro canal aprobado cosas incompletas, nosotros en los escasos ejemplos que tenemos proyectos, nos pidieron hasta el certificado de la luna, entonces si usted habla de eso entonces estamos hablando de dos cosas, entonces quiere decir que para unos se exigió todo y a otros les perdonaron, no es posible que esté hablando usted de esto.

## Rodrigo Diez de Sollano Elcoro Director General de FIRCO

Con todo gusto le puedo decir caso a caso, si usted me indica cuáles son los casos que usted quiere saber porqué razón no se ha entregado ese recurso, con todo gusto lo podemos hacer, obviamente aquí en la reunión no está disponible la información pero lo podemos hacer directamente a su organización

Jorge López Vergara
Oficial Mayor de SEMARNAT



Primeramente le agradezco a Gerardo Sánchez sus buenas palabras, y en ese sentido le digo que está abierta de inmediato las puertas de SEMARNAT cuando se ofrezca, yo tomo nota de la cita que se le pidió al Secretario, pero en lo que se refiere a la Oficialía Mayor podemos revisar estas cifras. Igualmente les digo a todos los que nos han señalado, que tienen razón, hay recursos que nosotros llamamos ejercidos y que todavía no están aplicados, pero estos son circunstancias diversas, les voy a poner varios ejemplos.

Por ejemplo de los 675 millones que se dieron en Oaxaca, Guerrero y Chiapas y D.F, se están ejerciendo, ellos ya los tienen, es un recurso exclusivo para estas 4 entidades y se están ejerciendo conforme van aprobándose los diversos proyectos conforme a las Reglas de Operación; en el caso del D.F., apenas están llevándose a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias del PEC para poder ir aprobando y de los 225 millones se han aprobado alrededor de 70 o 75 millones de pesos, pero está todavía en proceso, se siguen analizando los diferentes estudios que han llevado a cabo los que están participando y este recursos se está aprobando conforme van analizándose dichos proyectos.

También hay otros en donde igualmente está pendiente de alguna forma el que se termine de ejercer, por ejemplo mucho de lo que son programas hidráulicos, este es recurso que ya se le otorgó al estado pero que todavía no ha sido ejercido directamente por la entidad federativa, pero el recurso lo tiene el estado, el recursos sabe que lo tiene y en algunos casos las entidades tienen que proporcionar una parte conforme son los diversos convenios y en algunos casos o no se ha proporcionado o se está ejerciendo específicamente.

Caso por caso en lo que ustedes quieran conocer nosotros con mucho gusto les proporcionaremos la información, en mi caso les abro las puertas para que puedan conocer estas circunstancias. También es verdad que en lo que se refiere muchas ocasiones al ejercido a las diferentes órganos descentralizados o desconcentrados, este dinero la Secretaría ya se los entregó, por decir un ejemplo en el caso de la CONAM ya está entregado el recurso y la CONAM lo está ejerciendo, pero directamente nosotros ya lo consideramos ejercido porque ya se lo entregamos conforme lo establece el PEF del presente año; en estos meses de septiembre a diciembre van a ver ustedes en gran parte un ejercicio mucho más rápido porque hay programas que hasta el mes de septiembre o mes de octubre se consolidan, y estos programas son los que se van a ir ejerciendo en los últimos meses, yo les repito, en un deseo de transparencia y en un deseo de que podamos trabajar conjuntamente y todo lo que ustedes quieran conocer de las diferentes metes presupuestales que se han establecido, la forma como se ha ido distribuyendo el recurso lo pueden ustedes revisar con nosotros y estoy en la mejor disposición de que podamos llevar a cabo las reuniones que sean, ya sea con el director de la PROFEPA, con el Procurador Federal de Protección del Ambiente o con el Director General de la CONAFOR o bien con los propios administradores de la CONAGUA para ver todo lo relacionado con el tema.

En el caso del IMTA ahí hay un ejercicio del 100% en lo que se refiere al recurso, ya está ejercido realmente en el caso del IMTA porque el IMTA fundamentalmente lleva



estudios, lleva diversos ejercicios que ya lo ha cubierto y no es el caso de que lo transmite a diversos estados, lo ejerce directamente el IMTA.

Hay varios de los programas que necesitamos el apoyo de los estados y que gran parte también de las propias organizaciones que están esperando, en el caso por ejemplo del D. F. y en los estados donde se recibió un apoyo especial que fueron de los 1,100 mdp que se dieron a principios de año, todavía lo que es Chiapas, Guerrero, Oaxaca, del recurso que tiene junto con el D. F. de los 600 mdp todo lo han ejercido alrededor de 400 mdp, pero este dinero está destinado específicamente a ellos y quedo todavía este periodo para poderlo ejercer.

## Álvaro López Ríos Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C. (UNTA)

Mire amigo de SEMARNAT aquí tiene ejercido casi el total de pro-árbol y públicamente se dijeron y hasta emboletaron al Presidente de la República para comprometerse que iban a plantarse 300 millones de árboles por fortuna o por desgracia para ustedes estoy trabajando en varios estados y en 25 entidades del país, y uno no ve los 300 millones de pro-árbol salvo que estén en lo imaginario porque de verdad da pena este tipo de compromisos y de anuncios públicos, por eso pedí que nos dieran informes detallados para ver dónde están plantando solo que en la luna deberás, lamento tenerle que decir esto pero chequenlo.

## Jorge López Vergara Oficial Mayor de SEMARNAT

Yo le diría dos cosas, en realidad el compromiso no son 300 son 250 millones, el compromiso que el presidente asumió en lo que se refiere a esto, hay ahora otra circunstancia, hay doscientos y tantos millones de árboles plantados y creo que sería muy importante y si gusta podemos tener la reunión con el Titular de la CONAFOR y si fuera necesario llevaríamos a cabo algunas visitas en donde se consideran que los programas se han invertido.

También quisiera ver los árboles a un lado de las supercarreteras, quisiera ver un árbol enfrente de mi todo el tiempo, cuando hablo de 250 millones también creo que debería de estar ahí enfrente de nosotros; la misma pregunta le he hecho yo y con gusto cuando usted quiera nos juntamos y revisamos un programa y que nos digan señores vamos a ver por estado lo que se ha programado esta siembra de estos árboles, dónde están, cuáles son los programas, quienes son específicamente, la información la tienen, cuenten con ella, yo me encargo de que el propio titular de la CONAFOR nos proporcione la información y que la puedan ustedes verificar directamente. En esto estamos abiertos, y repito son 250 millones y lo que van ahora son 205 lo que vi en días pasados que se menciona que ya se plantaron. Coincido con usted, no se ven todavía, simplemente esto pero hay que verificarlo y podemos trabajarlo conjuntamente con mucho gusto.



## José Cruz Valles Guevara Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas, A. C. (UNORCA)

A este asunto tenía que llegar en que no se ve el dinero de los programas e SEMARNAT, nosotros hemos hecho una denuncia en los estados en la misma SEMARNAT, que ese programa tiene mucha nobleza, que ese programa va en la recuperación y la conservación de los recursos naturales, pero ahí falló la estrategia porque en los estados se monopolizaron esos programas y se formaron UMEFOR (Unidades de Manejo Forestal) que las tienen capitalizadas y monopolizadas es la palabra, los prestadores de servicios y en su caso la mayoría de los recursos de proárbol y los que ustedes manejan van para ellos, ellos lo manejan, a los productores les cobran programas de manejos y planes de manejos, y la mayoría de los proyectos que se aprobaron en algunos estados van enfilados para ellos mismos y se duplican a su favor esos recursos por que la mayoría de los proyectos aprobados son para programas de manejo, para asuntos de conservación del bosque, que ellos son los que han si no vemos los árboles plantados, si revisaran las cuentas de los prestadores de servicios que acacican estos recursos en la mayoría de los estados, ahí es donde se está el recurso que mencionan los compañeros; el bosque, los recursos naturales no han recibido lo que les corresponde para la conservación y la preservación del bosque, es un asunto que ya lo hemos mencionado y denunciado dos o tres veces, no ha funcionado la CONAFOR, están monopolizados los recursos por los prestadores y las mafias de prestadores que ahora nada más le cambian el programa y se siguen quedando con ellos, es urgente tomar nota de esto y que el año próximo no suceda lo mismo.

#### Jorge López Vergara Oficial Mayor de SEMARNAT

Igualmente yo tomo nota de estos comentarios que José Cruz nos hace, igualmente si tuviera don José algunos datos más específicos en donde podamos demostrar esto, ofrezco tener las reuniones con los delegados estatales respectivos, con los responsables de los programas, y si debo decirles que esta es una preocupación del Secretario, debo decir que recientemente y con motivo de los daños provocados por el ciclón en Quintana Roo, resolvió otorgar 40 millones de pesos adicionales para levantar árboles caídos y para reforestar la parte dañada y el objetivo fue que dicho recurso fuera exclusivamente para las gentes menos favorecidas, a las personas de más bajos recursos económicos, que se les apoyara directamente con esto y que se buscara evitar que esto recursos fueran acaparados por quienes de alguna no necesitan. Estoy en la mejor disposición de conocerlos, de que la UNORCA nos vaya diciendo cada caso, no dudo que pudiera darse el caso, creo que habrá que analizarlos y que hay que evitar que esta situación se dé; el recurso es realmente para que se protejan nuestros bosques, se reforesten los espacios posibles y que se apoye fundamentalmente a quienes más requieren a quienes más se los merecen, en este caso y por supuesto evitar que esto llegue a ser acaparado por mafias como usted lo menciona. Tomo nota de esto e igualmente pongo a sus órdenes y en la mejor disposición de que podamos conocer caso por caso detallado y que es importante irlo viendo y corrigiendo en donde específicamente lo encontramos.





#### José Cruz Valles Guevara Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas, A. C. (UNORCA)

Se formaron 5 UMEFOR en Santiago Apasiaro, en Durango, y a raíz de una denuncia que hicimos cambiaron al representante de CONAFOR que estaba al servicio de los prestadores de los mismos servicios; pero también en Quintanta Roo hoy mismo estaban tratando nuestros compañeros de ver al Presidente para denunciar lo mismo, de que no se autorizaron proyectos que iban para producción de plantas y árboles, son dos Estados.

#### Lic. Cuauhtémoc Cardona Benavides Subsecretario de Política Sectorial de la SRA

Por lo que corresponde a SRA y en lo que específicamente es la administración de los programas que se comentaron aquí como FAPA o PROMUSAC, que en el reporte que ustedes vieron pues el ejercicio el 100% prácticamente de lo que tenemos del acumulado de enero a septiembre, y lo que se registra ahí cuando se pone ministrado o ejercido, es propiamente cuando ya tiene ubicado al beneficiario, en el caso nuestro en SRA, supongo que así es en el resto de la administración, en el caso nuestro cuando hacemos el Comité Técnico de FAPA o PROMUSAC, ya una vez dictaminado el proyecto, ya evaluado, ya verificado, se ubica al beneficiario se aprueba ahí en esa sesión y en ese momento se reporta a la SHCP el asunto que ya está ministrado o ejercido, que no es lo mismo que entregado, a lo mejor deberíamos poner otra columna donde diga ya está entregado, se escucha mucho y con razón y que una cosa es que lo hayamos ejercido y otra cosa es que le haya llegado a la gente; porqué no le ha llegado a la gente, en el caso de SRA debo decir que estamos en un proceso de recuperación de tiempos, al inicio de esta administración y de este año particularmente, se tuvo que hacer algo que no se hizo en años anteriores quienes saben de la gestión de FAPA y PROMUSAC conocen perfectamente bien que la capacitación a los grupos beneficiarios que por obligación tenemos que dar la del 06 se dio para proyectos del 05, y este año INCA RURAL vía convenio de SRA tuvo que dar la del 06, sin embargo la instrucción del Secretario Escobar fue de que antes de que se entregara el recurso eso ya se solventara, ya se resolviera, que no era posible que estuviéramos dando la capacitación posterior a la entrega del recurso, y ese es el proceso que se está viviendo ahora, nos hemos retrasado en la entrega no otra razón sino porque estamos convocando a los grupos ya ubicados beneficiarios del recurso para darles la capacitación de manera directa y en el caso, por ejemplo ya se están también notificando a las personas de que ya salió su proyecto, de que su proyecto fue aprobado y por otro lado también procesando en el caso e FAPA la apertura de las cuentas, que eso dependen más bien de los grupos de beneficiarios que es diferente al caso de PROMUSAC, que PROMUSAC son constancias porque se va y se entrega el recurso allá en BANSEFI, y en el caso de FAPA es diferente. En el caso de FAPA se batalla un poco más porque hay que avisarle al grupo, el grupo tiene que hacer un trámite, etc., pero prácticamente ese es el problema del porqué no hemos entregado, es que por primera vez estamos dando la capacitación con anticipación, es un módulo muy sencillo por lo mismo hubiéramos querido dar algo más profundo pero vamos a dar



tres módulos para la capacitación para cada uno de los proyectos productivos, estamos en el primero, estamos ya a punto de agotarlo para hacer la entrega seguramente este mes.

Debo recordar que a mi me toco aún cuando entré en diciembre del año pasado, me tocó aprobar los FAPA y PROMUSAC del 2006, en diciembre, el 28 de diciembre, y entregué el recurso en enero y febrero de este año, no quiero disculparme pero creo que vamos en ganancia en términos de que se hace una capacitación previa a la entrega del recurso y por otro lado que se van a entregar los recursos en este mes de noviembre, aviso o anuncio que es muy probable que ya con el nuevo diseño del sistema que hace una ordenación de los mejores proyectos de acuerdo las reglas de operación, esto es a la ubicación de las zonas de alta marginación, la estrategia de microrregiones, comunidades ----, todo este asunto que dice la regla, adultos mayores, comunidades indígenas, todo esto, es muy probable que la apertura del sistema que también eso se corrigió, quitamos las largas filas que se hacían día y noche en las representaciones, ya con el auxilio de un sistema para la incorporación de proyectos es muy probable que este año que viene el 2008, podamos hacer las cosas con mayor prontitud para poder satisfacer esta demanda que se tiene de que los grupos obviamente esperan el recurso y el apoyo más pronto y no estar siempre a final de año.

#### Raúl Pérez Bedolla Alianza Campesina del Noroeste, A. C. (ALCANO)

Nada más preguntarle lo referente a conflictos agrarios, si nos pudiera indicar de cómo van las cifras.

### Federico Ovalle Vaquera Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C. (CIOAC)

Compañeros consejeros quiero comentarles y proponer que pudiéramos sacar algún provecho de esta intervención, porque no obstante que alguna vez pasé por las escuelas de contabilidad, la verdad es estoy como Álvaro, a mi no me dicen nada las cifras, y de buena fe lo puedo creer y de mala fe puedo no creerlo; eso quiere decir y no se preocupen por Federico Ovalle, finalmente estamos en un Consejo, en el CMDRS, y entonces creo que algunas propuestas valen la pena, en lo que acaba de decir Cuauhtémoc Cardona, además yo estuve ayer con él revisando la agenda de la CIOAC organización a la que represento, reconozco que es así, si el documento dice que ejercido, yo de mala fe puedo decir a mi no me ha pagado ninguno de los proyectos, pero entiendo que ya está etiquetado el recurso, así es; sin embargo, en el caso de la misma SRA según la información de las gráficas que nos pusieron y de las que aquí nos leyó el OM, en el caso de conflictos agrarios que fue aprobado un monto del orden de los 900 millones de pesos para atender esta -----, tenemos un ejercicio de la mitad o un poco menos de la mitad y sin embargo hay más de 600 conflictos. expedientes que representan conflictos aprobados y déjenme que ponga en duda si el año 2007 se han pagado al menos unos 10, me refiero a los de las organizaciones.



Por otro lado se inventaron una serie de colores en los focos, y se ha ejercido una parte del recurso para eso, eso ya no pasa ni por la comisión de legitimidad, ni pasa por una serie de instrumentos donde participamos las organizaciones, sino que ya es una decisión de la dependencia, entonces esa parte del gasto que se informa yo entendería que se ha destinado para esto de obligaciones ineludibles, focos rojos y focos amarillos, y tenemos en las organizaciones la preocupación de qué hacer con los expedientes que representan conflictos a veces enfrentamientos sociales, y/o violentos y aprobados desde hace dos o tres años. ¿Qué hacemos como consejo?, a mí la verdad si estuviera el Subsecretario de la Reforma Agraria el que se encarga de estos asuntos, pues le diría, no me interesa la respuesta a Federico Ovalle, me interesa un acuerdo del Consejo, qué recomendación, que planteamiento, qué propuesta para ejercer esos recursos aprobados por la cámara destinado para conflictos y no ejercidos hasta ahora; es el planteamiento, porque a mi no me gusta venir a las reuniones del Consejo para audiencias con los subsecretarios, Oficiales Mayores, ni siguiera con el Presidente del Consejo en su calidad de Secretario de la SAGARPA, sino en todo caso, yo aquí lo que estoy haciendo es un planteamiento en términos de que el Consejo tome un acuerdo, una recomendación no sé como se le pueda llamar, hacia la SRA para que si no se presenta desglosado, si existen esos recursos, atendamos los conflictos que ya están, yo por lo menos represento casos desde hace 3 años y sé que hay más de 600 expedientes ya resueltos o calificados por la Comisión de Elegibilidad donde participa la procuraduría, la Secretaría, las Organizaciones, pero no entiendo porqué ese subejercicio y por otro lado un cúmulo de demandas, propuesta concreta Toño, que hagamos un acuerdo en términos de que se usen los recursos si ahí están, no sea que no se vayan a usar y se tengan que devolver a Hacienda.

En el caso de los otros es lo mismo, en el caso de la SAGARPA esto que dicen del PROMAF como un ejemplo tal vez por lo novedoso, el acierto es que se dicen que ya se ejercieron, bueno ya se ejercieron pero uno va a los estados y las entidades financieras, las que fueron habilitadas o escogidas de manera a veces arbitraria, junto con los gobiernos de los estados más en algunos casos, que se pasaron por encima de las reglas de operación, las federales se quedaron reglas ex profeso, y lo digo con elementos si quieren después lo paso por escrito para no quemar a mis cuates gobernadores, pero lo hay, y todos los dirigentes de las organizaciones lo sabemos. Entonces no nos vengan a decir que ya se ejerció el 100% cuando tenemos propuestas organizaciones privadas y organizaciones sociales, donde de manera deliberada nos fueron excluidas las propuestas de número de hectáreas, de proyectos, de apoyos para infraestructura, etc., eso lo hay. Si no hay un informe desglosado nos ponemos a hablar de los número y aquí no nos ponemos de acuerdo.

En el caso de SEDESOL es lo mismo, peor aún en el caso de SEDESOL hemos tenido un problema permanente durante este año con la Secretaria, tuvimos que tomar en más de una ocasión la Secretaría para poder pactar con ese señor que dice Gerardo que afortunadamente ya se fue, ojala se vayan otros que como él no cumplen, de verdad, porqué qué es lo que estamos tratando que se cumpla en este momento, y se lo digo en concreto al de SEDESOL, andamos tratando que se cumpla en 2007 los acuerdos del 2005, esa es la verdad y así es, y entonces hay un remanente del 2007



del presupuesto para pagar el rezago 2005, en 2006 no hubo, y bueno lo del 2006 anda así como lo dicen aquí en el papel pero en la realidad anda totalmente diferente.

Yo les agradezco que en todos los casos pudiéramos sacar un acuerdo en términos de recomendarles, de reconvenirles, de sugerirles, de exigirles a los funcionarios, que en esos casos se cumpla con el mandato de la ley que ellos están obligados a cumplir y que este Consejo haga ese tipo de recomendaciones porque si quieren que nos agarremos en un diálogo aquí con el de SEDESOL o con Cuauhtémoc que no es el caso, porque yo dije al que le corresponde, lo podemos hacer pero eso a mí no me resuelve nada, vamos resolviendo la otra problemática, esa es la propuesta.

# Ing. Alberto Coronado Quintanilla Oficial Mayor de la SRA

Con respecto al tema de conflictos y conciliaciones agrarias, la pregunta del compañero en cuanto a lo ejercido y por ejercer, como les comentamos en un inicio sí traemos un retraso en lo ejercido, sin embargo precisamente el día de hoy hubo un comité en el que se autorizaron ciento y pico de millones, y en ese mismo comité los responsables e operar este programa comentan que tienen certeza de que se va a ejercer el total de los recursos del presupuesto; con respecto a la inquietud del compañero que hay una lista de conflictos de dos o tres años que ya están autorizados, que no se han pagado o solventado, ahí si le pediría que nos haga llegar la lista y agendamos una junta con el Subsecretario ------; sería cuestión de agendar una cita con el Subsecretario ------- y ponerle fechas a ese tema, esa sería la propuesta de nuestra parte.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Entiendo la propuesta de Federico Ovalle como muy coherente, los casos particulares hay que llevarlos a las dependencias tanto el caso por ejemplo de lo que puede ser PROMAF como en este caso los programas específicos de vivienda de SEDESOL, o en SRA de todo lo que tiene que ver con conflictos agrarios, FAPA, PROMUSAC, o el mismo CONAFOR, lo que pediríamos es lo documenten y bueno hay la disponibilidad de las dependencias para verlo puntualmente; y del otro lado también entiendo la recomendación de que reconociendo que hay un cierto nivel de atraso en algunos programas que no dejemos que los recursos asignados al sector se pierdan por falta de ejercicio, aquí quisiera hacer un comentario en lo general, evidentemente cada dependencia tendrá sus particularidades, es su primer año de gobierno, hay cambios en la forma de operar algunas cosas, creo que la relatoría que hizo el Subsecretario Cardona concretamente en SRA da cuenta de ello, y bueno en lo que se adaptan los mecanismos, el recurso se va retrasando pero quedan dos meses de ejercicio, ya en muchos casos se puede decir que está afinado, que lo único que queda por hacer es terminar de aterrizar el recurso, con las complicaciones que sabemos significa para algunos proyectos y algunos planteamientos, el que no ha llegado a tiempo a veces significa que han subido precios o que en algunos casos el recurso llega ya fuera de lo que realmente se pretendía hacer.



#### Leticia López Zepeda Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A. C. (ANEC)

Cuando uno ve el presupuesto del informe que nos presentan y aunque uno tenga muchas ganas de creerlo y de verlo con buenos ojos, sí se levanta la sospecha, y hay una sospecha de decir no dudamos que esto sea auditable, puede ser auditable lo que sí aparece la sospecha es que no es claro para el análisis, para la toma de decisiones de este Consejo consultivo, dice el presupuesto está comprometido, pero si oímos a todos la queja, es lo mismo; y no es cierto no está ejercido en manos de los productores esto que nos están informando, a final de cuentas lo que nos interesa es que este recurso esté operando en manos de las organizaciones, vamos a tomar como ejemplo el PROMAF, que es un programa más que nuevo y novedoso, simbólico para la crisis que tuvimos el año pasado en el maíz, es un programa que salió emergente que aquí se discutió y tiene que operar rápido, eficiente y lo que estamos viendo en el PROMAF es que esta lleno de una serie de requisitos y la verdad yo tengo deseos de sentarme un día con un funcionario aquí en el consejo o en cualquier tipo de reunión en donde haya el interés de simplificar Reglas de Operación, no lo veo, yo veo pretextos; dice el funcionario del FIRCO es que no cumplen requisitos, es que ustedes tienen toda la facultad de imponer los requisitos que quieran, quién detiene en qué momento paremos estos requisitos porque se pide el contrato de coberturas, el PROMAF es para productores de 10 hectáreas, 5 hectáreas y tienen que presentar contratos de coberturas, contrato de crédito y una lista de requisitos que como con ganas de no operar el programa, pregunto hay ganas de operar los programas o no.

Por ejemplo en Chiapas no hay suficiencia presupuestal en PROMAF para proyectos integrales, a lo mejor se distribuyó de otra manera, pero en proyectos integrales no; Guanajuato les dicen a las organizaciones ya no hay recursos, hay convenios firmados en Michoacán que no han ministrado recursos, esa columna bonita de cuánto ya se entregó al productor sería muy honesta que la presentáramos aquí; las solicitudes porqué no seriamente este Consejo en lugar de avalar propuestas o cuestiones muy generales, en verdad se propusiera simplificar la operación de los programas, tenemos años pidiendo, revisemos reglas, se revisan para hacerlas más difíciles, es una propuesta concreta, un periodo pero que no pasen a la comisión y mándenos la propuesta por escrito, quién sabe dónde quedo la propuesta, quién sabe quien la dirigió, al siguiente consejo no supimos qué paso, a mí me gustaría un proceso real con ganas de hacer las cosas, donde se diga vamos a revisar reglas de operación a simplificar trámites, solicitamos la simplificación de trámites 31 a partir de octubre hasta el 15 de enero revisemos reglas, simplifiquemos, en mi cabeza no cabe porqué no las simplificamos, porqué le metemos y le metemos trámites a productores de maíz de 10 hectáreas, nivel promedio de escolaridad tercero de primaria, entonces es un elemento excluyente para los productores, esa es una observación en cuanto al presupuesto que se agreque cuánto se ha ejercido y segundo la propuesta ojala pueda quedar asentada es un proceso de revisión de RO en miras al próximo presupuesto.

Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS



Queda asentada la propuesta. Si hubiera algún comentario más.

## Jorge José Tonatiuh Pezzat Villegas Director de Programación y Presupuestación de SEDESOL

Nada más para reiterar que el presupuesto de los programas de la Secretaría registrados en el anexo 7, se han ejercido y se van a ejercer en su totalidad en este periodo, se tienen ya los compromisos hechos y estamos en la seguridad de que vamos a ejercer cabalmente el presupuesto; se había comentado en particular el caso de adultos mayores que estaba ejercido y que seguíamos empadronando gente, efectivamente el programa de adultos mayores de 65 años que tenía 300 mdp aprobados, se ejerció ya en su totalidad, pero este año se abrió el programa de adultos mayores de 70 años con 6,500 mdp y que es sobre el cual seguimos atendiendo a esta población, no lleva ejercido el 100% por supuesto lleva un ejercido de 80% está sujeto al empadronamiento y esperamos concluir la mayor parte de este presupuesto en diciembre.

Si se tienen peticiones, demandas, particulares o de organizaciones que se consideren no atendidas, por supuesto que está siempre abierta la puerta para que las revisemos y que se atiendan caso por caso en las oficinas de la Secretaría con las personas que ustedes designen.

## Guadalupe Martínez Cruz Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C. (CONSUCC)

En primer lugar quisiera retomar algunas consideraciones que los señores OM han hecho con el caso de SAGARPA, ahí tenemos cada año, todos lo gobernadores del país firman convenios en donde tienen que dar su participación, y creo que es muy justo que en este consejo si estamos pidiendo que cada una de las Secretarías venga a decirnos cómo van sus cuentas y sus aplicaciones de los recursos presupuestales, creo que también es muy correcto y justo que este CMDRS sepa cuántos gobernadores a la fecha han aportados sus participaciones, porque creo que eso también nos va a dar una bandera sobretodo a las organizaciones sociales para que vayamos a demandar el cumplimiento de los señores gobernadores.

En el sexenio pasado a nuestra organización nos toco ver y creo que denunciamos en aquellos tiempos en este mismo consejo, gobernadores que se terminaba el año y todavía no estaban dando su participación, afortunadamente hubo un Secretario valiente que en algunos casos dijo que se ejerza lo de Alianza por ejemplo aunque no hayan dado los gobernadores su participación. Creo que en este nuevo año que viene dado que los señores gobernadores tendrán recursos de más que les van a dar por las modificaciones fiscales que se hicieron, creo que tenemos que hacer que estos cumplan oportunamente.



Quisiera también hacer algunos señalamientos sobre el programa de PROMAF, creo que fue un programa nuevo y a todos nos ha tocado ver cómo los propios funcionarios en los estados a veces les dan sus muy particulares opiniones y eso retraso mucho esto, pero también les digo que en algunos estados se politizó este programa, y hubo casos en donde diputados metieron la mano y querían hacer suyo o no sé que tanto en este programa; son cosas que no deben de pasar pero aquí hay que ver todos los componentes que suceden cuando esto no pasa, y todo el trabajo que se ha hecho este año en las comisiones, en el propio legislativo, la propuesta que hace por parte Federal acerca que se puedan unir muchos programas, yo entiendo que es precisamente para simplificar toda esta serie de cosas que no es la primera vez que venimos pasando, sino viene de mucho tiempo atrás. Nosotros dando esta propuesta quisiera que hubiera un compromiso para que en este consejo supiéramos bien cómo en esa unión que se va a hacer de diferentes programas y que se concretizan en un número que son los ganancias que vamos a tener todos.

En el caos de la SRA creo que fue tortuoso todos estos meses, pero creo que fue muy bueno también porque no tuvimos como ya se dijo por parte del Sr. Subsecretario, esas largas filas, el año pasado algunos dirigentes de nosotros se estaban peleando con otras organizaciones porque las filas y el reclamo era increíble. Aquí el hecho de que se estén dando, mi organización por ejemplo lleva un avance muy importante en la capacitación que se están dando, eso es una nueva novedad en este programa y creo que es muy bueno, ya se habían gastado anteriormente el presupuesto que les asignaban en un proyecto y al final les iban a dar la capacitación, entonces se supone que esta capacitación es para que puedan aplicar mejor sus recursos, esos son los avances que también tenemos que reconocer.

Quisiera hacerle una propuesta Sr. Subsecretario, también en lo que se refiere a los problemas agrarios, aquí tenemos que ser muy claros en este consejo y nos pasa a nosotros como CONSUCC tenemos un número de proyectos que efectivamente están validados pero que están dentro del numeral 262 del ANC y que en este año y en el año pasado han tenido un presupuesto específico que logre hacer que se compren o que ya dictaminados esos expedientes puedan resolverse, tenemos un problema muy serio porque se esta peleando por un adendu del ANC y le diría aquí esta el Presidente de la Comisión, que tenemos que ser muy observativos y señalativos en esta comisión, qué va a pasar con esos expedientes dictaminados favorablemente de todas las organizaciones y que no tienen un presupuesto específico, este año que viene sí tendrán ustedes que resolver este problema de diferente manera, ojala el legislativo entienda esta situación y pueda hacerlo.

Por último mi propuesta en el caso de compra de tierras, creo que todos, las organizaciones a la mejor las privadas, sabemos qué son los convenios que cualquier dependencia hace con las organizaciones, mi organización ha ido dependencia por dependencia haciendo esas negociaciones para que se respeten los presupuestos que se nos puedan otorgar, en el caso de mi organización pediría que en caso del problema de la tierra se respete los presupuestos que ya negociamos, los que sí pueden salir, los que venimos arrastrando del acuerdo agrario que se firmó en 1996 y que ahí estaban algunos asuntos, eso será muy importante, no tengo duda que el Subsecretario



cumplirá con los acuerdos que tiene con nuestra organización en FAPA y PROMUSAC, esperemos que estos programas tengan otros presupuestos más sustanciales que puedan dar una respuesta de fondo a todas las organizaciones, creo que todas tenemos un rezago de los rezagos que se nos van acumulando permanentemente en estos programas y se dan los señalamientos; mi propuesta de que sí tengamos aquí la información de los señores gobernadores que no hayan cumplido y que los que hayan cumplido a lo mejor por parte del consejo les mandamos una felicitación.

#### Carlos Gutiérrez Jaime Director General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas de SAGARPA

Lupita yo le contestaría que la información que usted pide ya está aquí en los cuadros, el Secretario Cárdenas dio instrucciones a raiz de las contingencias que ha habido este año de que, independientemente de lo que depositaran los estados, nosotros tratáramos de depositar dentro del calendario el 100% hoy todos los estados tienen el 100% de la Alianza por parte de nosotros y lo que han aportado los estados al día 30 de septiembre lo tiene en las hojas.

Le puedo decir que 15 estados al día 30 de septiembre no habían aportado ni siquiera la mitad de lo que estaban comprometidos, hay uno que no había aportado nada todavía.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Agotado el punto de presupuesto tomamos nota de poder presentar detalles de lo que es el ejercicio y no solamente en términos de radicado, ministrado sino entregado por cada uno de los productores; tomamos nota también de lo que puede significar que haya solicitudes específicas de programas por ciertas dependencias ahí como se sugirió es que cada dependencia está dispuesta a poder atender esos casos puntuales

#### (LADO A CASETE 2)

de que el presupuesto en este momento disponible que en algunos casos puede significar retrasos, se pretende que sea ejercido en sus totalidad al 31 de diciembre. Pasamos al siguiente punto que es informe de comisiones, tenemos a la primera comisión que en este caso sería Asuntos Legislativos que presentará el Lic. Alfonso Garzón.

#### Alfonso Garzón Martínez

Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C. (CONSUCC) (Coordinador de la Comisión Legislativa)



A nombre de la Comisión Legislativa, informamos al pleno de este consejo que esta comisión en el periodo que comprende de la pasada sesión de este consejo al día de hoy, ha sesionado en dos ocasiones, la primera el día 3 de octubre en una sesión extraordinaria y la segunda el día de hoy 31 de octubre en sesión ordinaria.

En la sesión del 3 de octubre en cumplimiento a los acuerdo de la Comisión instruidos el día 26 de septiembre, se llevó a cabo la elección del coordinador de la Comisión Legislativa resultando con el nombramiento el de la voz, así como la designación del Secretario Técnico de la Comisión recayendo esta en el Lic. César López Amador, de la SAGARPA, con este acto se reinstalaron los trabajos de la comisión legislativa y se dio cabal cumplimiento al motivo por el cual se convoco a esta sesión extraordinaria.

En esa sesión, ante la exigencia generalizada y el acuerdo de los integrantes de la comisión se retomó la agenda pendiente y se abordaron las opiniones recibidas de la minuta con proyecto de decreto que expide la ley de planeación para la soberanía y seguridad agroalimentaria nacional, así como el tema relativo al adendo del ANC y por último se comentaron también aspectos relevantes al Programa de Apoyo a las Organizaciones Sociales, agropecuarias, pesqueras PROSAP, de la discusión se advirtió la necesidad de profundizar respecto al proyecto de Ley de Planeación y del adendo del ANC con lo cual mismos temas que serán abordados en las sesiones posteriores de esta comisión.

En esa sesión se acordó respecto al proyecto de ley de planeación, invitar a los Senadores Guillermo Padres Elías y Javier Casteló Parada, a la sesión que se convoque para que expongan de forma amplia y actualizada lo relativo al tema consolidación de esquemas para la planificación agropecuaria, informamos que esta se tiene ya considerada para llevarse a cabo el día 7 de octubre, también se acordó realizar el análisis correspondiente al adendo del ANC y enviarlo a los integrantes, ese mismo día se les entregó copia de dos comentario o propuestas que presentaron organizaciones y se les exhortó para que pudieran enviar sus contribuciones a la comisión.

En la sesión que se llevó el día de hoy de acuerdo al calendario establecido y a la que solo asistieron 11 representantes, se llegaron a los siguientes acuerdos: en principio informar al pleno de este consejo que habiéndose puesto a la consideración de sus integrantes esta comisión de trabajo hasta la fecha no ha recibido consideraciones u opiniones en contra del proyecto de adenda del ANC, por tanto las opiniones de los integrantes de la comisión se manifiestan para pronunciarse a favor en lo general de dicho proyecto, sin embargo también tomando en consideración que se presentaron dos opiniones de los integrantes de la comisión en particular de CONSUCC y de ANSAC, las cuales hacen observaciones en lo particular al documento, se acordó que éstas sean analizadas y discutidas en la próxima sesión que se convoque al efecto.

En ese orden y para estar en condiciones de emitir las conclusiones del análisis del documento se instruyó al coordinador y al secretario técnico de la comisión para informar y apercibir a los integrantes de esta comisión legislativa para que de manera



improrrogable, antes del próximo martes 6 de noviembre hagan llegar sus comentarios y propuestas a la comisión legislativa.

El segundo acuerdo que se tuvo el día de hoy tuvo que ver con la insuficiencia de tiempo que tuvimos para agotar los temas propuestos en el orden del día que se tenían considerados, se proporcionó a los integrantes de la comisión la versión electrónica de la presentación que a invitación expresa presentó la CONAPESCA a través de su unidad de asuntos jurídicos relativa al tema de entrada en vigor de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, mismas que también serán comentadas en una sesión posterior.

Finalmente tengo la encomienda de los integrantes de la comisión de exhortar a todos aquellos consejeros que se inscribieron en la comisión, que participen en las sesiones de la comisión, a que en el plazo establecido del 6 de noviembre nos envíen sus contribuciones sobre el proyecto de adenda al ANC y pudiéramos enriquecer el trabajo que hemos venido realizando, es cuanto tenemos que informar.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Le correspondería ahora a la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto revisar su reporte, tiene la palabra Vicente Calva Pérez

## Vicente Calva Pérez Sistema Producto Nopal-Tuna (Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto)

Con el permiso de los consejeros les informo que hace solo unas horas se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria de esta comisión de programas sectoriales y presupuesto y en cuyo seguimiento de los acuerdos de la misma se abordaron fundamentalmente tres temas, la aprobación de las minutas de la 5ª y 6ª sesiones de trabajo que se realizaron en el periodo de la última sesión ordinaria y una extraordinaria, y se presentaron los avances en la elaboración del documento PEC 2007-2012, y los avances en la elaboración de las reglas de operación PEC 2008.

Con respecto al primer tema sobre la aprobación de las minutas, la comisión acordó dejar que sus integrantes revisen las minutas, enviar las recomendaciones para considerarlas y ser consideradas en la próxima sesión de trabajo.

Con relación al segundo tema sobre la elaboración del documento PEC 2007-2012 se acordó dar un plazo de diez días a partir de la fecha para recibir sugerencias y recomendaciones previo a esto se les entregó a los asistentes archivos electrónicos de este documento PEC 2007-2012, y con respecto al tercer tema que son las reglas de operación del PEC se acordó que se entregaría una versión completa de las reglas de operación y empezando a los de SAGARPA a los integrantes de la comisión antes de



ser enviadas a la SHCP acordando llevar a cabo las reuniones de trabajo extraordinarias necesarias para su revisión.

Asimismo se acordó que la SAGARPA elabore una tabla de equivalencias entre los programas 2007 con los de 2008 para una rápida ubicación por parte de los beneficiarios de los programas. Como coordinador de esta comisión informo a ustedes que además de los archivos electrónicos que nos fueron entregados de ambos documentos a los asistentes, estos materiales pueden encontrarlos disponibles en la página de la comisión y asimismo quedo a las órdenes de ustedes para cualquier sugerencia o recomendación que quieran hacer llegar a esta comisión.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Para terminar estaría la Comisión de Seguimiento al Acuerdo Nacional para el Campo.

#### Raúl Pérez Bedolla

Alianza Campesina del Noroeste, A.C. (ALCANO) (Coordinador de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Nacional para el Campo)

En esta comisión ya es una costumbre que el acuerdo general era trabajar con una reunión ordinaria mensual y de hecho llevamos una mensual y una extraordinaria cada semana, en ese sentido en este mes que acaba de pasar, las dos extraordinarias se presentó la Secretaría de Salud, y ya se presentó la Secretaría de Economía, el día de ayer tuvimos otra extraordinaria con la SRA con un tema único que había quedado pendiente de cuando compareció el Subsecretario con el programa Fondo de Tierras y Joven Emprendedor.

En este sentido, la forma del acuerdo general de trabajo de la comisión es atender todos los asuntos que tiene que ver, Secretaría por Secretaría, pensamos concluir con la SE y después con la SEGOB prácticamente concluiríamos ya el primer ciclo y haríamos el primer balance general y en esta forma de trabajo la mecanica es los numerales que han sido encorchetados o identificados por las organizaciones como no cumplidos o que están vigentes y obviamente el único documento que tenemos de agregado que es el adendo del ANC; en ese sentido tenemos que informar que en todas las reuniones que hemos llevado a cabo, hacia atrás SAGARPA, SEDESOL, SS, SEMARNAT, etc., en términos generales se han estado incorporando, la mayoría de los numerales que hemos tocado se han reconocido como de atención permanente y los agregados que maneja el adendo se han incorporado, se han reconocido como parte de una actualización del propio acuerdo nacional más otros temas que incluso en la mesa han salido y que también se están incorporando, entonces esperamos concluyendo la ronda podamos estar en posibilidad de presentar ante este consejo una evaluación general sobre la pertinencia y la continuidad del ANC para que sea validado, ratificado o ya este consejo decidirá la manera en que se plantee su pertinencia pero desde luego la continuidad es inminente.



En este sentido comentamos en la última sesión ordinaria donde se presentó la SE la idea era agotar los temas de 20 logramos tocar 5 nada más por lo polémico de cada uno de ellos y se acordó con la Secretaría que íbamos a hacer un programa de meter la ------ a fondo, y entonces acordada una reunión por semana, la próxima reunión es mañana, espero que la próxima semana podamos concluir a más tardar en dos, con la SE y básicamente con eso darle cumplimiento a la primer ronda de Secretarías.

En este sentido presentamos este avance en término de la continuidad y los numerales se siguen validando por sí mismos del ANC, los agregados del ANC y temas agregados que han salido y en términos generales es lo que podemos plantear. Además en la segunda ronda estamos teniendo en todos los acuerdos con Secretarías, la necesidad de profundizar en algunos temas con SRA quedó toda una agenda para darle la segunda vuelta, con SEDESOL igual, prácticamente con todas, pero pensamos que la visión general la podemos concluir para la próxima sesión del consejo podemos informar que concluiríamos y poder dar una visión general de lo que sería el nuevo Acuerdo Nacional para el Campo.

Es lo que tenemos que informar, se retoma el acuerdo de la dinámica, la comisión lo retomó en la sesión pasada y estamos en toda la disponibilidad de concluirlo lo antes posible.

## Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Si hubiera algún comentario en relación a lo reportado por las comisiones. Si no hay ningún comentario a lo reportado por las comisiones, tomamos nota de lo dicho y entramos a Asuntos Generales, si hubiera algún punto.

### Gerardo Sánchez García Confederación Nacional Campesina (CNC)

Nosotros tenemos un asunto en relación а las reglas independientemente de que estamos en la comisión analizándolas, a nosotros si nos interesa que haya una sugerencia de parte del Consejo en relación a Reglas de Operación, y siempre hemos pensado que se tiene que enaltecer el trabajo del CMDRS y de sus miembros y ahora que las fechas son fatales para la modificación de RO hay varias dependencias que están haciendo modificaciones y creo que el marco del Consejo Mexicano es de vital importancia, al menos en lo que corresponde a los programas del PEC, por ahí alguna dependencia sin mencionar el nombre, han dicho que ellos a título unilateral van a hacer las modificaciones y obviamente a seguir la ruta en la COFEMER en donde tengan que hacerlo, ignorando desde luego las sugerencias y los procedimientos que se están llevando a cabo dentro del consejo, entonces una sugerencia, inclusive que el propio Presidente del Consejo, a los Secretarios de la Comisión Interinstitucional se les haga saber si su deseo es modificar las reglas que se siga a través de la comisión y a través del Consejo, eso nos permite que se termine con la incertidumbre, nos permite que todos participemos y que legitimemos la RO, ese sería un punto.



Otro, es para solicitar el apoyo del Consejo en el estado de Guanajuato, en la distribución de recursos de ASERCA se está haciendo solamente con algunas organizaciones que convoca el Secretario de Desarrollo Agropecuario, y nosotros hemos estado insistiendo hace mucho que se tiene que abrir a la mayoría de las organizaciones económicas, y ahora tenemos un problema para el apoyo a la comercialización de maíz en donde varios productores están pidiendo ser incorporados y se dice que no hay recursos y se dice como no están trabajando en los grupos dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario pues que no se pueden acceder a estos programas. En lo particular aquí ya nosotros lo habíamos comentado hace dos sesiones, tenemos un problema de comercialización de 100 toneladas y ahí lo que queremos es que los pequeños productores que están a punto de cosechar, tengan acceso a los apoyos a la comercialización, que se haga la sugerencia de parte de nosotros de que se abra la participación a todas las organizaciones económicas en el estado de Guanajuato y no solo a unas cuantas que son del interés del Secretario.

## Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

En estos dos asuntos en relación a la parte de Reglas de Operación entiendo que hoy en la comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto se tomó el acuerdo de pedirle a la SAGARPA que en su carácter de coordinador de la Comisión Intersecretarial, solicite las Reglas a la totalidad de las Dependencias que tienen programas en el PEC. Aquí lo hemos hecho, de hecho la sesión que encabezó el Secretario la semana pasada así fue solicitado, de las dependencias aquí presentes yo diría que en todas hay disposición de mandar las reglas, y también entiendo que el acuerdo fue que se pudieran compartir en esta comisión antes de que pasen todo el proceso de Hacienda, COFEMER, etc., que es lo que ya los pone de nuevo en el carril.

Aquí también tenemos que considerar un asunto, tarde o temprano las Reglas de Operación son determinadas por la estructura presupuestal de lo que sea el presupuesto aprobado por el Legislativo, entendemos que están afortunadamente en la fase final, antes del 15 de noviembre tendrá que haber un presupuesto, consecuentemente conoceremos la estructura programática y también conoceremos los programas en los que hay que elaborar reglas.

El acuerdo de parte de la Comisión de Programas Sectoriales se ha tomado y la disponibilidad, y yo puedo hablar específicamente por el caso de SAGARPA que es total a poder compartir las reglas en este espacio.

Por otro lado en relación a la parte de comercialización le pediría a Gerardo Sánchez que nos mande el caso por escrito, si quiere con copia a un servidor pero evidentemente al Secretario en su carácter de Presidente del Consejo y a la directora General de ASERCA y yo veo que se dé seguimiento como acuerdo del Consejo.



## Pedro Alejandro Díaz H. Sistema Producto Arroz

Solo quisiera hacer una petición con respecto al ejercicio de los recursos de 2007 que ya fueron depositados en los estados, primeramente que respeten las propuestas que hicimos las organizaciones que se gestionaron para esos recursos, a las organizaciones que ya estaban acordadas en los estados, porque hay ya uno o dos estados que están queriendo manejar el presupuesto, o sea lo que va etiquetado para el arroz en el caso especifico, a dos tres organizaciones, ahora la quieren repartir a otras que no son o que apenas se están formando o que se acaban de formar y que entonces haya respeto en eso.

La otra es que nos permitan dentro de los programas sobretodo de maquinaria que tenemos de importación, caso específico las cosechadoras, sembradoras de precisión y otros, que por el tiempo que se fue y los depósitos que se hicieron ahorita ya no hay la posibilidad de que nos puedan funcionar ahora y que además no hay la cantidad de equipo para poderlos dar, que nos permitan hacer los convenios, la facturación con sello y todo y aunque los equipos nos lleguen en febrero o marzo los puedan tomar como buenos porque si no vamos a tener que regresar casi la mayoría del presupuesto.

#### Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

También le pediría que lo haga por escrito Don Pedro, porque me imagino que eso tiene que ver con la parte de competitividad, en todos los casos los recursos bajan a los estados nominados como les decimos nosotros , esto destinatario ya definido y proyecto ya definido, en principio no hay posibilidades de cambiar los destinos con el cual fueron originalmente autorizados, tendría que ver qué casos, qué estados, yo le pediría que nos lo mande por escrito qué caso; y en el segundo elemento tampoco veo problema, la ley lo que nos obliga es a tener el recurso devengado en términos técnicos devengado significa que está definido para qué esta destinado, quien es el beneficiario, y la comprobación final tiene que estar documentada antes del 31 de marzo, si ustedes estiman que es posible terminar la operación antes del 31 de marzo, en principio no vería problema, pero que nos lo documenten.

#### Raúl Pérez Bedolla

# Alianza Campesina del Noroeste, A.C. (ALCANO) (Coordinador de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Nacional para el Campo)

Reiterar esta preocupación de la revisión de Reglas de Operación sumándonos a la compañera que planteaba que todavía sigue siendo excesivo los requisitos, la tramitología y además porque estamos viendo que en esta fecha donde hay una intención de empezar a manejar el PEC de otra manera, va a haber reagrupación, va a haber algunas cuestiones donde le vamos a meter mano, se van a reestructurar algunos programas, desde luego implico rehacer la RO y la intención nuestra es que compartiera con varios quizá lo antes posible, diciendo esto de inmediato a más tardar



el mes de enero, creo que ahora es oportuno que el Consejo enviara a todas las Secretarías un memorando o algo, planteando que los borradores sean remitidos a la comisión respectiva aquí al Consejo para la opinión que tengamos que dar, y no nos pase lo de este año que ya encontrábamos algunas reglas en COFEMER que no habían pasado, luego había una discusión doble, plantearía que se hiciera ese recordatorio o aviso, para que iniciáramos de inmediato con los que se pueda, algunas veremos qué queda en la Cámara de algunos programas y veamos que sale al conocer la ley de egresos.

## Antonio Ruiz García Presidente Suplente del CMDRS

Yo vuelvo a decir de las Secretarías hoy aquí presentes el acuerdo de la Comisión Intersecretarial es que así se hará, si hay algún caso adicional que ustedes consideren que tenemos que ir directamente a él yo le pediría que nos lo señalen y hacemos el recordatorio.

Si no hay algún punto adicional, excepcionalmente hoy estamos acabando a las 19:30 hrs.- Gracias.